San José de Cúcuta, 31 · diciembre · 2021

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

H A C E C O N S T A R :

*Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, se encuentra registrado Actualizado en la dirección electrónica https://suifp-territorio.dnp.gov.co, con **vigencia inicial 2.022** y vigencia **final 2023** en fase **FACTIBILIDAD - FASE 3**, el **PROYECTO** denominado **APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER** Con código BPIN **2021004540213**, sector **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, cuyo producto principal es 12 Servicio de Información implementado por un valor de $1.065.808.783 información presentada por MARINA LOZANO ROPERO - SECRETARÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, **con viabilidad sectorial favorable emitida por MARINA LOZANO ROPERO**, proyecto cuyo **valor total es $3.075.000.000,00** correspondiente a recursos propios $3.075.000.000 SGP $0.000. **Distribuidos durante 2 período(s).***

*Nota 1: La verificación realizada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de FREDDY FONTIVEROS, en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de **responsabilidad de quién presenta el proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.***

*Nota 2: **Para la ejecución** de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. **Los ejecutores** de los proyectos de inversión **son responsables del seguimiento** físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en suifp-territorio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario

Proyectó: Freddy Alexander Fontiveros. Profesional Especializado (E)